Articulación nacional, departamental y municipal en favor de la niñez

Riohacha, 2016-03-03

Escuche el audio aquí

Un llamado a los mandatarios municipales de La Guajira hizo la directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Cristina Plazas Michelsen, para que den verdadera prioridad a las políticas para la niñez en sus planes de desarrollo y marquen un nuevo punto de partida en la historia de su departamento.

"Estos planes de desarrollo que están en plena construcción tienen que ser históricos para este departamento. La premisa fundamental con la que tenemos que actuar es ese artículo de la Constitución que dice claramente que los derechos de los niños priman sobre los demás derechos", señaló la Directora.

Durante la jornada de asistencia técnica a funcionarios de la Gobernación y de las 15 alcaldías de La Guajira sobre la inclusión de políticas para la niñez y la familia en sus planes de desarrollo territoriales y locales realizada ayer, Plazas Michelsen insistió en la necesidad de que las acciones por la niñez guajira sean el resultado de una articulación interinstitucional ejemplar.

"Los planes de desarrollo son la hoja de ruta que ustedes van a trazar y si no están articulados con el plan del departamento, con las acciones del Gobierno Nacional y obviamente, con las autoridades indígenas, va a ser muy difícil impactar el departamento y lograr una solución a largo plazo que es lo que todos estamos pidiendo a gritos", advirtió la funcionaria.

La Directora General explicó que inició un diálogo con las IPS para que presten sus servicios en los Centros de Recuperación Nutricional y así poder brindar atención más amplia a los niños y niñas usuarios de los mismos.

"Estamos reunidos con los hospitales para que sean ellos quienes presten el servicio en los Centros de Recuperación Nutricional porque necesitamos que a estos niños no solo se les dé la alimentación en estos centros, sino también las terapias ocupacionales, físicas y del lenguaje, por eso es fundamental

que nos articulemos: el sector Salud con Bienestar Familiar", dijo Cristina Plazas.

Por su parte, la procuradora Delegada para la Infancia, la Adolescencia y la Familia, Ilva Myriam Hoyos Castañeda, recordó a los alcaldes sus responsabilidades en la habilitación de las Entidades Prestadoras de Salud - EPS que no cumplen a cabalidad con la prestación de los servicios.

"Este es un llamado para que, en el ejercicio de sus competencias, busquen articulación con todas las entidades. Tratemos de no faltarle más a este departamento", dijo Hoyos Castañeda al advertir que la atención en La Guajira no puede reducirse a la comunidad Wayúu.

Oficina Asesora de Comunicaciones
Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22 • www icbf gov co
@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia